El Gerente General de la Agencia Catastral de Cundinamarca, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Nacional 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 80 de 1993 y de la Ley 1150 de 2007

HACE CONSTAR:

Que la entidad requiere contratar a una persona con el fin de que ejecute el siguiente objeto contractual: "**CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICICOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS REQUERIDAS EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS QUE ADELANTE LA AGENCIA CATASTRAL DE CUNDINAMARCA"**

Que, de acuerdo con lo establecido en los estudios previos, el perfil que debe cumplir el futuro contratista es el siguiente:

A. FORMACIÓN:

PROGRAMA
Título Profesional en Ingeniería catastral y geodesta, Ingeniería geóloga, Ingeniería civil, Ingeniería topográfica, administración de empresas, arquitectura y/o afines

B. EXPERIENCIA:

CLASE	MESES
EXPERIENCIA RELACIONADA	De 0 a 4 meses

Que, de acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad y la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

Que La Agencia Catastral de Cundinamarca no cuenta con personal de planta suficiente, para desarrollar las actividades objeto del contrato a celebrar, según constancia expedida por la Subgerencia Administrativa y Financiera.

Que, se solicitó a **HAROLD ALEXANDER CUERVO CAMACHO,** identificado con C.C. No. 1.071.988.062 de AGUA DE DIOS, la documentación necesaria para acreditar el cumplimiento de las condiciones de idoneidad y experiencia.

Que del análisis y estudio realizado los anteriores documentos por parte de la Subgerencia de Conservación, Actualización y Formación**,** dependencia encargada adelantar la respectiva contratación se obtuvo el siguiente resultado.

FORMACIÓN:

TITULO OBTENIDO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FECHA DE GRADO
INGENIERO CIVIL	UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA	29/11/2019
BACHILLER ACADEMICO	Institución Educativa Departamental Salesiano Miguel Unia	06/12/2013

EXPERIENCIA:

NO /APLICA

Que, de acuerdo con lo anterior y frente a los criterios de selección establecidos en los estudios previos y una vez realizada la revisión y análisis por parte del funcionario(a) mencionado(a) con anterioridad a la citada hoja de vida y soportes presentados por **HAROLD ALEXANDER CUERVO CAMACHO,** identificado con C.C. No. 1.071.988.062 de AGUA DE DIOS, se establece que cuenta con la formación académica y experiencia requerida para la ejecución del objeto contractual, por lo que CUMPLE con la IDONEIDAD Y EXPERIENCIA requerida en los estudios previos y así se hace constar

Dada en Bogotá, D. C, el día 05 del mes de octubre de 2026.

NATALIA ANDREA DIAZ VEGA
GERENTE GENERAL
AGENCIA CATASTRAL DE CUNDINAMARCA

Elaboró: Adriana Lucía Alvarado García – Contratista
Revisó: Angela Milena Pineda Rojas - Subgerente de Conservation y Actualizacion